

VISTO:

La Comisión de Tesis propuesta por expte. 58410/2013 por la Escuela de posgrado para la cursante de la Carrera de Doctorado de esta Casa Od. Verónica Socorro Vera Cucchiaro; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Tesis de la Od. Verónica Socorro Vera Cucchiaro se integra de acuerdo a lo establecido en la Ord.3/09 H.C.D.;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Director y la Comisión de Tesis de la cursante de la Carrera de Doctorado Od. Verónica Socorro Vera Cucchiaro, los que se mencionan a continuación:

Tesista: *Od. Verónica Socorro Vera Cucchiaro (DNI 18.762.023)*

Directora: *Prof. Dra. Ana Isabel Azcura*

Proyecto: "Biofilm bucal asociado al tratamiento ortodóntico y riesgo de caries"

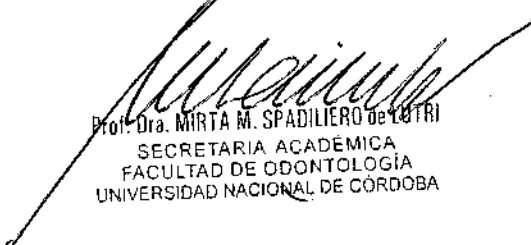
Comisión de tesis:

Prof. Dr. Luis Augusto Olmedo (Cát. de Microbiología - Fac. de Odontología)

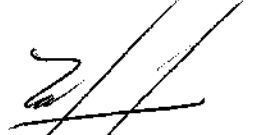
Prof. Dra. Ana María Littvik (Cát. de Bacteriología y Virología Médicas - Fac. de Ciencias Médicas)

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese a quien corresponda y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LATRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA ELSA GÓMEZ de FERRARIS
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 360
/et